

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: **17/04/2023**

No. RUC

9975

Delegación : **ESTADO DE MÉXICO**

Área de Adscripción: **SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE RECURSOS NATURALES**

Comisionado:	PALOMARES	DELGADO	RUBÉN
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

No. Oficio de comision: **PFPA/17.1/8C.17.4/002098/23**

Periodo: **DEL 13/04/2023 AL 13/04/2023**

Lugar: **Municipio de Jilotzingo, Estado de México**

Objeto de la Comisión:

Se realizo operativo forestal en coordinacion con GUARDIA NACIONAL y POLICIA MUNICIPAL, realizando Inspección en materia forestal y recorridos de vigilancia en la Zona boscosa de los Bienes Comunales de Santa Ana Jilotzingo, Municipio de Jilotzingo, Estado de México.

Síntesis:

Se realizo operativo forestal en coordinacion con GUARDIA NACIONAL y POLICIA MUNICIPAL, realizando Inspección en materia forestal y recorridos de vigilancia en la Zona boscosa de los Bienes Comunales de Santa Ana Jilotzingo, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, donde se realizo la Clausura Total Temporal de las Actividades del Centro de Almacenamiento de Materias Primas Forestales al no presentar la autorizacion de funcionamiento y la documentacion que ampare la legal procedencia del producto forestal, en la Localidad de Santa Ana Jilotzingo, Municipio de Otzolotepec, Municipio de Otzolotepec, Estado de México, mediante orden de inspeccion ME00113RN2022VA001, Acta 17-069-075-IF-22 BIS 1, asi mismo se realizo recorrido por

Conclusión:

Se realizo operativo forestal en coordinacion con GUARDIA NACIONAL y POLICIA MUNICIPAL, realizando Inspección en materia forestal y recorridos de vigilancia en la Zona boscosa de los Bienes Comunales de Santa Ana Jilotzingo, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, donde se realizo la Clausura Total Temporal de las Actividades del Centro de Almacenamiento de Materias Primas Forestales al no presentar la autorizacion de funcionamiento y la documentacion que ampare la legal procedencia del producto forestal, en la Localidad de Santa Ana Jilotzingo, Municipio de Otzolotepec, Municipio de

Resultados Obtenidos:

Con estos operativos en coordinacion con GUARDIA NACIONAL y POLICIA MUNICIPAL, se inhibe la tala clandestina en Zonas Criticas Forestales.

Contribución:

Con estos operativos en coordinacion con GUARDIA NACIONAL y POLICIA MUNICIPAL, se inhibe la tala clandestina en Zonas Criticas Forestales.

Atentamente

Atentamente

RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Comisionado

Vo.Bo.

ING. FEDERICO ORTIZ FLORES

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO.
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 Inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, y en términos de lo dispuesto por el oficio número PFPA/1/014/2022, de fecha 28 de julio del año dos mil veintidós.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.